

Nota aclaratoria en relación con el boletín de prensa emitido por la Dirección de Enlace y Prensa del Gobierno del estado de Nuevo León “Reconoce Organización de Naciones Unidas a NL” el 29 de junio

Ciudad de México, 1 de julio de 2016.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), como parte de su mandato en asistencia técnica acudió al estado de Nuevo León el pasado 29 de junio para brindar una primera capacitación a funcionarios, altos mandos y medios, de centros penitenciarios de dicha entidad, titulada “Estándares Internacionales en Materia de Personas Privadas de la Libertad”.

En el citado boletín de prensa se dio a conocer que “la Organización de las Naciones Unidas reconoció en el marco de dicho evento al estado de Nuevo León como la primera entidad del país en capacitar al personal de los centros penitenciarios en materia de derechos humanos”. Al respecto, cabe mencionar que estos datos no son del conocimiento de la ONU-DH y se subraya que no se pronunció en ese sentido.

Asimismo, aclaramos que la ONU-DH no cuenta con la facultad de avalar o certificar capacitadores ni capacitaciones impartidas por terceras partes.

La ONU-DH México seguirá trabajando para capacitar en materia de derechos humanos a contrapartes interesadas, cada vez que así se acuerde con cada una de ellas.

TERMINA

ONU-DH: www.hchr.org.mx

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:

Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información Tel: +5255 5061 6374 / Cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>